

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016 ÁPICE, ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EPILEPSIA

## CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN

### DATOS GENERALES

Denominación: ÁPICE, Asociación Andaluza de Epilepsia

Domicilio social: c/ Rute, local 3 y 4., 41006, Sevilla.

Telefono: 955155566

Móvil: 615999298

Fax: 955155567

E-mail: [apice@apiceepilepsia.org](mailto:apice@apiceepilepsia.org) CIF: G91065953

Régimen jurídico: Ley 1/2002 de 22 de Marzo de Asociaciones, Real Decreto 304/1985 de 6 de Febrero y demás disposiciones legales.

Registro de Asociaciones: Junta de Andalucía – Consejería de Gobernación y Justicia – Delegación del Gobierno - Sevilla

Número de inscripción: 41-1-8245

Fecha de inscripción: 25 de septiembre de 2000

Declarada de Utilidad Pública en Febrero de 2009.

Número actual de socios: 1010 personas físicas.

### FINES DE LA ENTIDAD

La defensa e integración en la sociedad de todas las personas con epilepsia, sea cual sea su grado de minusvalía, así como la de prestar cuanta ayuda requieran, tanto a ellas como a sus familiares.

### JUSTIFICACIÓN SOCIAL, ORIGEN Y RECORRIDO

La epilepsia es la enfermedad neurológica crónica más antigua, ya se describe en el Código Hammurabi (siglo XVII AC), y sin embargo sigue siendo una gran desconocida.

Nuestro trabajo va dirigido a todas las personas que padecen epilepsia en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, pero la experiencia nos dice que la mayoría de las personas que acuden a nosotros forman parte del 40% de las que la padecen. Esto

es así porque no han conseguido controlar sus crisis, ni con medicación, ni por ningún otro medio, por lo que su vida se ve seriamente afectada en todos los niveles: educativo, social y laboral. Padecen lo que se llama epilepsia refractaria o de difícil control.

Existen, en líneas generales, con dos grandes grupos de personas con epilepsia refractaria. El primer grupo, son personas que dependen de sus familiares para casi todas las actividades básicas de la vida diaria, padecen deterioro cognitivo, y en algunos casos físico y sensoria, en definitiva, personas con discapacidad debido a la epilepsia. Por otro lado, nos encontramos a un segundo grupo los cuales son independientes, incluso viven emancipados y tiene su propia familia, pero con limitaciones cognitivas.

En el primer grupo, la falta de información les hace sentir frustrados antes el resto de la sociedad, no encuentran cabida en un grupo de iguales, sufren aislamiento social, soledad y padecen los prejuicios que históricamente rodean a las personas con epilepsia.

En el segundo grupo, la falta de información sobre la epilepsia, sobre los recursos sociales y derechos que los protegen, hace que se sienten indefensos, con baja autoestima, y frustrados. Son conscientes de que desde que les diagnostican y necesitan de un tratamiento diario y masivo para intentar controlar las crisis, su actividad diaria va a ser diferente. Lo cual conlleva en la mayoría de los casos a la pérdida del empleo, limitaciones para acceder a otro trabajo, estrés familiar, y un deterioro cognitivo, debido al tratamiento médico.

Lo más habitual en los familiares de las personas que padecen epilepsia es la no aceptación de la enfermedad.

Ápice fue fundada en septiembre de 2000 por un grupo de padres y madres de personas con epilepsia, al ver esta necesidad tan evidente que se presentaba y a la que había que empezar a darle una solución, o al menos, un apoyo que con la fuerza de la unión era más posible y no ha dejado de seguir creciendo y trabajando desde entonces.

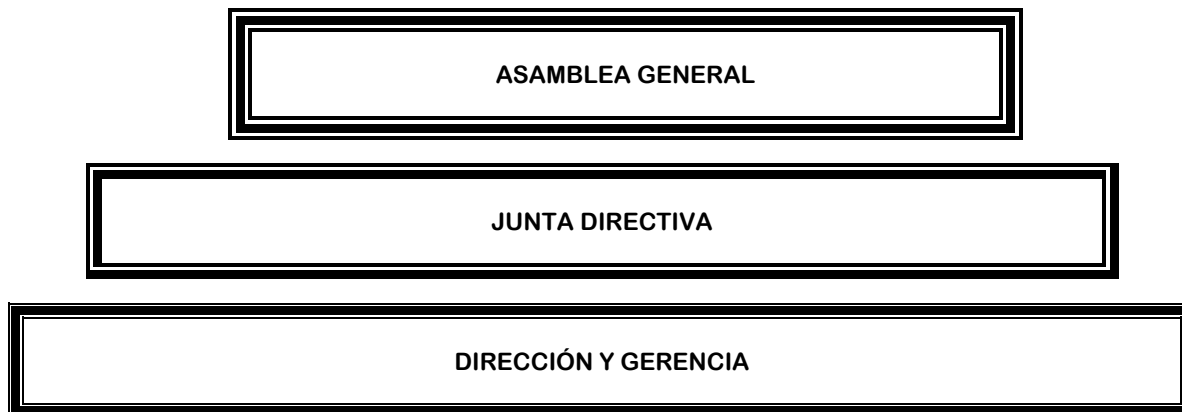
Fue declarada de “Utilidad Pública” en 2009 (primera entidad en España dedicada al colectivo de la epilepsia con esta certificación), y como tal, se atiende y se informa a las familias que lo soliciten, sean o no socios de la entidad.

## **OBJETIVOS**

- Realizar campañas de información y concienciación de la sociedad sobre la epilepsia para eliminar miedos y tabúes respecto a esta enfermedad.
- Hacer más visibles a las personas con discapacidad y epilepsia en todos los ámbitos de la sociedad.
- Asesorar e informar a personas afectadas, familiares y allegados sobre la epilepsia, así como la difusión de la información sobre la epilepsia.
- Apoyar e integración social y laboral de las personas con epilepsia y sus familiares.
- Desarrollar curso de formación específica para personas con epilepsia.
- Prestar ayuda psicológica y social a personas con epilepsia y a sus familiares.
- Desarrollar e impartir programas en los campos de la sanidad, adaptación educativa social e inserción laboral de las personas con epilepsia.
- Formar a los agentes sociales (profesionales de la educación, enfermería, trabajo social, etc) en el cuidado y atención de personas con epilepsia.
- Promover la realización del estudio científico sobre la incidencia social, laboral educativa y psicológica, médica y familiar de la epilepsia.
- Desarrollar programas de respiro familiar para personas con epilepsia y sus familiares.
- Promover la calidad de vida de las personas con epilepsia en su hogar, mediante la adaptación a su discapacidad.
- Realizar planes de acción y formación de voluntariado social.
- Solicitar la creación de unidades especializadas de epilepsia.
- Promover la investigación de la epilepsia y de los fármacos contra esta enfermedad, así como sus efectos secundarios.
- Proteger y potenciar los derechos de las personas con epilepsia.
- Desarrollar programas y acciones dirigidas específicamente a la juventud que padece epilepsia.

## ✚ ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### - Organigrama:



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	DEPARTAMENTO DE VOLUNTARIADO	DEPARTAMENTO DE RELACIONES INSTITUCIONALES	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y ORIENTACIÓN LABORAL	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
Secretaría, Contabilidad, Gestión de Socios.	Programa de verano, deportivo, de ocio y tiempo libre, eventos. campañas de sensibilización	Delegaciones e instituciones públicas y privadas	Reglada y No Reglada	Gestión De Recursos, Proyectos sociales	Atención de Socios

### - Medios personales de que dispone la entidad:

#### A) Personal asalariado fijo:

Número medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
1	Contrato Indefinido	Coordinadora General.

#### B) Personal asalariado no fijo:

Número medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
8	Obras y servicios	1 Trabajadora Social 1 Administrativo 1 Orientadora 2 Psicopedagogas 1 Psicóloga 2 Monitores

#### C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número:	Características de los profesionales
2	1 Asesoría Laboral y Jurídica 1 Asesoría Fiscal

C) *Voluntarios/as:*

Número medio:	Actividades en las que participan:
45	Programa de vacaciones de verano Ocio y tiempo libre Punto de encuentro Mesas informativas el día nacional de la epilepsia Eventos de difusión puntuales Escuela de Verano Mercadillo solidario Programa lúdico formativo Centro Ocupacional Formación Laboral

- **Medios materiales de que dispone la entidad:**

A) *Centros o establecimientos de la entidad:*

1. Sede social de Sevilla: cuenta con 160 metros cuadrados, dividido en tres despachos, un aula de informática, una sala de espera, 2 servicios; uno de ellos adaptado a personas de movilidad reducida, y un salón de 70 metros cuadrados, dividido en dos espacios por puertas correderas. Equipada con todo lo necesario para llevar a cabo las actividades de la asociación.
2. Delegación de Huelva y Málaga. Se llevan a cabo las reuniones de los afectados y sus familias en instalaciones del Ayuntamiento de Huelva y Málaga.

 **INSTITUCIONES O ENTIDADES DE LAS QUE FORMA PARTE**

- Cermi Andalucía.
- Federación Española de Epilepsia. Vicepresidencia y Tesorería.
- Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla. Secretaría.

Acuerdos con:

- Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.
- Redes, de Ayuntamiento de Sevilla.
- Fundación Cajasol
- Colegio de Educación Especial Virgen Macarena.
- Universidad de Sevilla
- Universidad Pablo de Olavide
- Unidad de Especialidades Neurológicas
- Bufete de Abogados

## CAPÍTULO 2: EL TRABAJO DE ÁPICE

### + ÁREAS DE ACTUACIÓN

#### 1. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO.

- Terapias individuales con la psicóloga.
- Terapias grupales para adultos con la psicóloga.
- Terapias individuales de preadolescentes y jóvenes con la psicopedagoga.
- Terapias grupales para jóvenes con la psicopedagoga.
- Escuela de padres con la psicóloga.

#### 2. ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO.

- Psicología: se han tratado aspectos relacionados con la enfermedad, el tratamiento de la persona afectada y el impacto que ésta tiene en el ámbito familiar y social. Comienzo del programa de inteligencia emocional tanto para personas con epilepsia como para sus familias.
- Psicopedagogía: consultas dirigidas a problemas educativos de niños y jóvenes, orientándoles sobre el centro educativo que mejor se adapte a sus necesidades para mejorar su rendimiento escolar.
- Trabajo social: resolución de minusvalías, ley de dependencia y otro tipo de recursos asistenciales y económicos.
- Neurología: se han resuelto las dudas que sobre esta enfermedad se han tenido, a través de nuestro portal de internet [www.apicepilepsia.org](http://www.apicepilepsia.org).
- Asesoramiento general sobre epilepsia:
  - Entrevistas personalizadas en la sede a través de nuestra Orientadora
  - Consultas telefónicas.
  - Consultas a través de la página web: Nuestra página web tiene una media de 800 visitas al día y cuenta con un programa de consultas e información, con un volumen de 1600 consultas anuales, con sus respectivas respuestas, provenientes de todo el mundo, especialmente de España y demás países de habla hispana.
  - Consultas a través de email.
  - Consultas a través de redes sociales.
  - Consultas a través del teléfono de la Epilepsia Línea 900 contratada por esta Entidad.

### 3. FORMACIÓN PARA PERSONAS CON EPILEPSIA.

- Programa lúdico formativo: Todos los talleres se han impartido con una frecuencia de un día a la semana cada uno, teniendo una afluencia de asistentes media de 13 usuarios por taller. Han sido los siguientes:
  - Musicoterapia: impartido por psicopedagoga especializada y monitor de apoyo. Consistente en mejorar las capacidades cognitivas y comunicativas de niños y jóvenes con epilepsia y discapacidad.
  - Cocina: impartido por psicopedagoga, con los siguientes contenidos: organización en la cocina, hábitos saludables de alimentación, elaboración de platos sencillos para ayudar en la cocina del hogar.
  - Apoyo escolar: impartido por psicopedagoga, refuerzo de lectura y escritura, atención, memoria y razonamiento.
  - Baile y canto: impartido por monitora de ocio y tiempo libre, expresión a través de la música, coordinación, baile, composición de canciones y continuación de la formación del Coro Ápice.
  - Club Deportivo Los Ápice: impartido por entrenador titulado, entrenamientos de Fútbol 7 todos los sábados por las mañanas y partidos amistosos eventualmente.
- Centro Ocupacional Ápice Epilepsia: para personas con epilepsia y discapacidad mayores de 18 años. 15 alumnos dirigidos una por psicopedagoga y con un monitor de apoyo. Refuerzo escolar y formación para el empleo.

#### ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS CO:

- Inteligencia Emocional: Visita semanal de la psicóloga de Ápice para impartir sesiones en grupo sobre la gestión de las emociones y resolución de conflictos.
- Deporte: Salida una vez a la semana de los alumnos y alumnas al CD La Doctora para la realización de deportes de equipo.
- Campaña de Recogida de Alimentos: Celebrada este año la 4ª Edición del proyecto “Ayuda a tu vecino”, mediante el cual, los alumnos se convierten en voluntarios por un día y recogen alimentos que luego Cáritas reparte.

### 4. OCIO Y TIEMPO LIBRE. RESPIRO FAMILIAR.

- Punto de encuentro: fiesta en la sede de la Asociación un sábado al mes (exceptuando Julio y Agosto) para los jóvenes y adultos. Incluyendo también una fiesta de pijamas al año. Los voluntarios ponen música, sirven refrescos y snacks, y los chavales bailan y charlan como si de una discoteca real se tratara. Esta actividad les ayuda a mejorar en sus relaciones con los demás. Asistentes: una media de 22 usuarios en cada fiesta, 2 responsables y 4 voluntarios.

- Salidas fin de semana: otro sábado del mes que no sea el de la fiesta y exceptuando agosto, los voluntarios llevan a un grupo de jóvenes a salir por la ciudad, fomentándose así la amistad y la autoestima de los chavales ya que se sienten así parte de la sociedad, haciendo lo que haría cualquier joven de su edad. Actividades realizadas: Museo de Bellas Artes, Parque de María Luisa, Noria de Sevilla, Feria de Abril, Festival de Circo, Festival de Títeres, Festival de las Naciones, Cyclos por la Plaza de España, Cine, Belenes.
- Programa de Vacaciones de Verano: 9 días de alojamiento y pensión completa en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (Ceujal) de Mollina, Málaga. Para personas con epilepsia de difícil control de cualquier edad, donde realizaron numerosas actividades acompañados por un grupo de voluntarios formados en Ápice para este fin. Mediante esta actividad se fomenta la autonomía personal, mejorando sus destrezas en distintos ámbitos como la higiene personal, la responsabilidad, cumplimiento de horarios y respeto en la convivencia, y a la vez les proporciona un gran estímulo para su autoestima y felicidad personal ya que pasan junto con sus amigos unos días divertidos e inolvidables. Esta actividad supone al mismo tiempo un gran respiro familiar para sus cuidadores. Asistentes: 38 usuarios y 22 voluntarios.

## 5. ACTOS DE DIFUSIÓN DE ÁPICE Y LA EPILEPSIA:

- Actos por el Día Nacional de la Epilepsia, 24 de Mayo:
  - II Campaña viral en internet con el título “Hagamos visible la Epilepsia”.
  - Celebración del “V Torneo Ápice de Fútbol”, trofeo triangular en el que participaron los equipos de Fantasmitas, Torrepevas, y CD Los Ápice. Se celebró en el el CD La Doctora, en Sevilla.
  - Acto Nacional público: Conjuntamente con todas las entidades dedicadas a la Epilepsia de España, se realizó una suelta masiva de globos naranjas al cielo bajo una pancarta con el lema “Hagamos Visible la Epilepsia”
  - Conferencia, dentro de las XVI Jornadas de “Epilepsia y sociedad”. Celebrada en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Sevilla. Contenido: Presentación del Foro Andaluz de políticas sociosanitarias en epilepsia, junto con el presidente de la SAN, y mesa redonda “Epilepsia y Emociones”. Presentación de la campaña “Hagamos visible la Epilepsia” en la que prestó su imagen Vicente del Bosque.
- Festival “Que no pare la música”, de la mano del grupo de música “Amigos de Eurovisión”: espectáculo musical celebrado en Mairena del Alcor, del que Ápice fue beneficiario por tercer año consecutivo junto con tres entidades más. Éxito rotundo de taquilla y de satisfacción de los asistentes.
- Charlas en centros educativos, otras asociaciones afines y Centro Penitenciario Sevilla I (junto con la Escuela de Fútbol Peloteros): a petición expresa de los



propios centros, haya o no un asociado en él, con el objetivo de informar sobre la epilepsia en general y explicar cómo atender una crisis a profesores y alumnos.

- Panorámica de la Epilepsia: Conferencia organizada por Mar de Somnis, entidad de epilepsia de Barcelona, que se ha estado celebrando por diversas provincias de España, con la colaboración de las entidades de epilepsia de cada provincia, a tra ves de la FEDE. En Sevilla, se celebró el 8 de octubre, con la participación del Dr. Rodríguez Uranga y nuestra psicóloga, M.Carmen Mota.
- II Festival de Fútbol Otras Capacidades: Organizado por la Federación Andaluza de Fútbol, con la colaboración de varias entidades sociales, entre ellas Ápice, teniendo nosotros un papel muy activo en los actos que duraron 3 días, consistentes en un congreso, partidos de fútbol y numerosos juegos deportivos.
- Publicación del quinto número de la Revista Ápice, elaborada por los alumnos del taller de periodismo, junto con sus monitores y voluntarios.
- Mercadillos solidarios:
  - Gran Soho Alameda: Continuación del acuerdo de colaboración entre empresa de artesanos de Sevilla y Ápice, mediante el cual, todos los últimos domingos de cada mes, se celebrará en la Alameda de Hércules un mercadillo de artesanía del que Ápice será beneficiaria en un porcentaje y además tendremos nuestro propio stand donde venderemos los artículos realizados por el taller de manualidades. Este Soho Alameda nos ha reportado muchos beneficios ya que además de ser una entrada mensual de ingresos, nos da a conocer entre la sociedad.
- Premios Andaluces del Futuro: Aurora Gómez, vicepresidenta de Ápice, fue la ganadora de la 8ª edición de estos premios que organizan Grupo Joly y Bankia, a nivel andaluz, en la categoría de Acción Social, por su trayectoria en el mundo asociativo y del voluntariado y su proyección de futuro. Gala celebrada en Málaga y con la asistencia también de la secretaria de Ápice como representante de la asociación.
- Proposición no de ley en el Parlamento: Aprobación por unanimidad de la Comisión de Salud del Parlamento de Andalucía, a propuesta y redacción de Ápice, de una Proposición no de ley que promueve medidas en favor de las personas con epilepsia en los ámbitos educativos, laborales, sanitarios y sociales.

Detallamos a continuación el contenido de la PNL:

#### *1.- El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:*

- .1 Poner en marcha un plan de formación continuada para los médicos de familia, pediatras y personal sanitario, para facilitar un diagnóstico precoz de la epilepsia.*

- .2 *Poner en marcha un plan de formación para el personal docente con el objetivo de conocer las diferentes manifestaciones de la epilepsia y los efectos secundarios de los antiepilépticos para en su caso, hacer una adaptación curricular que cubra sus necesidades educativas.*
- .3 *Impulsar estrategias de sensibilización a la sociedad para visibilizar la enfermedad y evitar estigmas y discriminación.*
- .4 *Impulsar la investigación científica en epilepsia*
- .5 *Incorporar a la formación en primeros auxilios el protocolo de actuación ante una crisis convulsiva de epilepsia.*
- .6 *Establecer un marco de colaboración estable con la asociación andaluza de epilepsia Ápice (de ámbito autonómico) y otras asociaciones de personas afectadas por la epilepsia, para desarrollar aquellas actuaciones que puedan ayudar en la consecución de los puntos anteriores.*

2.- *El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Consejo de Gobierno se dirija al Gobierno de la Nación para realizar todos aquellos cambios normativos necesarios para se reconozca un grado de discapacidad mínimo del 33 a las personas con epilepsia.*

## 6. VOLUNTARIADO.

- Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla: Ápice sigue siendo miembro de la Plataforma, y de su Junta Directiva, con el cargo de la Secretaría, participando activamente de los eventos organizados por dicha plataforma, recibiendo formación respecto al voluntariado y viceversa, impartiendo Ápice charlas sobre la asociación y la epilepsia a entidades y voluntarios que lo solicitan a través de ella.
- Celebración del Día Internacional del Voluntariado: El día 4 de diciembre, Ápice estuvo presente en el acto provincial de la celebración de este día, en la sede de Fundación Cajazol, junto con el resto de entidades de Sevilla.
- Participación en la Semana del Voluntariado de la Universidad de Sevilla: mediante un stand y una charla de formación a los voluntarios estudiantes.
- XIII Curso de formación y promoción del voluntariado: con una duración de 3 días, en modalidad de intensivo, reunió a 31 personas interesadas en el cuidado de personas con epilepsia y discapacidad.
- Actualmente Ápice cuenta con un equipo de voluntarios altamente implicado formado por 45 personas, más 25 colaboradores en eventos puntuales.

## 7. GESTIÓN INTERNA Y RELACIONES INSITUCIONALES.

- 79 Reuniones institucionales, públicas y privadas.
- 5 Entrevistas con los medios de comunicación: prensa, televisión y radio. Siendo la presencia más significativa en los medios, el reportaje realizado por el programa Los Reporteros de Canal Sur, con motivo del Día Nacional de la Epilepsia. Reportaje sobre Ápice y la epilepsia, de 20 minutos de duración emitido en Prime Time.
- 33 Actos de campañas de difusión.
- 4 Visitas a nuestra sede por parte de las instituciones o personas públicas.
- 8 Cursos de formación para personal y voluntariado.
- 176 Entrevistas de asesoramiento e información a familias y personas con epilepsia que, a través de las campañas de difusión llevadas a cabo por Ápice, han conocido nuestro trabajo.
- 2 Asambleas Generales de socios y socias.
- 9 Reuniones de personal.
- 6 Reuniones de voluntariado.
- 10 Reuniones de la Junta Directiva.
- Reuniones con la FEDE: ÁPICE es miembro fundador de la Federación Española de Epilepsia (FEDE).
- CERMI: Ápice sigue formando parte, como entidad vinculada, del Cermi Andalucía.
- Firma de Convenio de Colaboración con la Sociedad Andaluza de Neurología (SAN).
- Puesta en marcha del teléfono gratuito de asesoramiento 900831642, cofinanciado por la Consejería de Salud.
- Firma de Convenio de Colaboración con el Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.
- Presencia de Ápice, a través de nuestra presidenta y de la tesorera, en los actos del Día Nacional de la Epilepsia de la FEDE en Madrid.
- Desde noviembre de 2016, ocupamos la Vicepresidencia de la FEDE, además de la Tesorería, siendo nuestra representante Charo Cantera.

## 8. RESUMEN DEL ALCANCE DE LAS ACTUACIONES DE ÁPICE.

### ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS CON EPILEPSIA Y FAMILIAS

PROGRAMA	PERSONAL	USUARIOS SEMANALES
CENTRO OCUPACIONAL PROGRAMA LABORAL PARA EL EMPLEO. PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA PERMANENTE	1 psicopedagoga 1 monitor 2 voluntarios	15
PROGRAMA LÚDICO FORMATIVO (estimulación cognitiva, música, apoyo escolar, cocina, deporte)	2 psicopedagogas 5 monitores 7 voluntarios	55
INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA PERSONAS CON EPILEPSIA Y FAMILIAS	1 psicopedagoga 1 psicóloga 1 trabajadora social 2 monitores	36
ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO: TERAPIAS INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON EPILEPSIA Y FAMILIAS	1 psicopedagoga 1 psicóloga 1 orientadora familiar 1 trabajadora social	4
PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	1 coordinadora 6-12 voluntarios	40
		150

### SERVICIO DE ASESORAMIENTO SOBRE CUALQUIER ASPECTO RELACIONADO CON LA EPILEPSIA

MEDIO DE LA CONSULTA	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS ANUAL	PORCENTAJE SOCIOS ÁPICE
SEDE DE ÁPICE	87	20% SI - 80% NO
TELÉFONO	177	10% SI - 90% NO
EMAIL	215	5% SI - 95% NO
REDES SOCIALES	138	5% SI - 95% NO
OTROS (conferencias, charlas, stands, etc)	55	2% SI - 98% NO
	672	Media de 8,4% SI – 91,6% NO



**Recogidas de Alimentos**



**Salidas de inclusión social**



**Cursos voluntariado**



**XVI Jornadas Epilepsia y Sociedad**



**Día Nacional de la Epilepsia – 24 Mayo**



**II Campaña Hagamos visible la Epilepsia**



**Mesas informativas hospitalares**



**Torneos deportivos solidarios**



**Programa lúdico formativo: cocina**



**Programa lúdico formativo: musicoterapia**



**Ocio y tiempo libre: fiestas temáticas**



**Mesas redondas sobre epilepsia**



**Convenio colaboración SAN (Sociedad Andaluza de Epilepsia)**



**Convenio colaboración Colegio Oficial de Médicos de Sevilla**



**Formación en epilepsia para estudiantes: Integración Social, Enfermería, etc...**



**II Festivales solidarios: Festival Otras Capacidades (Fed.And.Fútbol)**

## CAPÍTULO 3: BALANCE ECONÓMICO

### INGRESOS

#### DETALLE DE SUBVENCIONES RECIBIDAS

##### A) Subvenciones públicas:

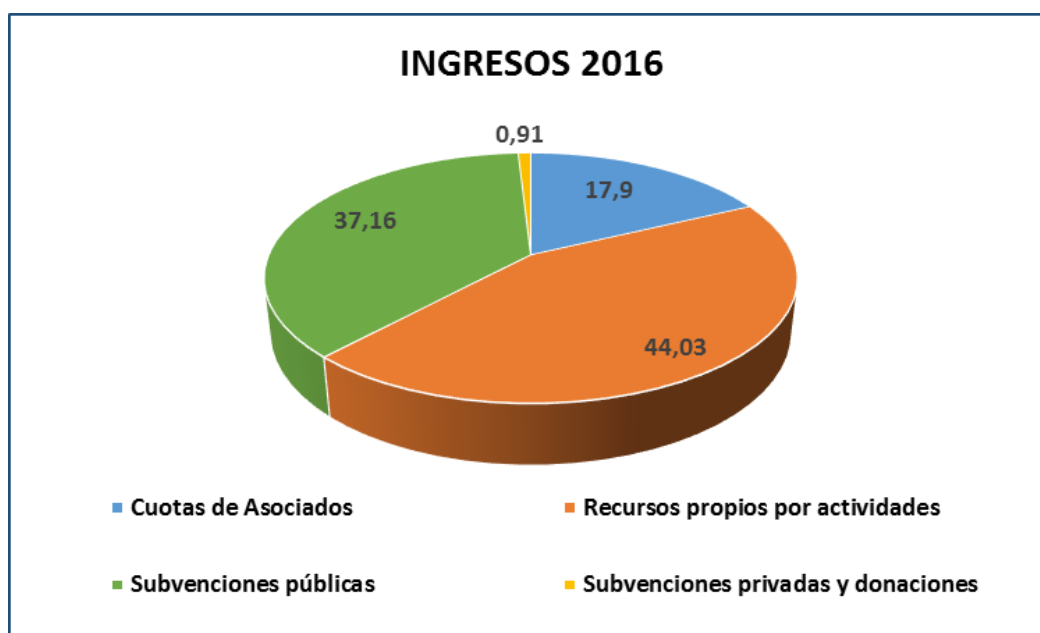
ORIGEN	APLICACIÓN	IMPORTE
Junta de Andalucía. Consejería de Salud.  (Dirección General de Salud Pública–Ayuda Mutua)	Programas	6.732,52 €
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, y Políticas Sociales  (Dirección General de Discapacidad)	Talleres/Mantenimiento  Programas	31.322,26€
Ayto. de Sevilla	Programas	11.532,97

##### B) Subvenciones Privadas:

ORIGEN	APLICACIÓN	IMPORTE
Hermandad del Cerro	Torneo Deportivo	530,00 €

## INGRESOS TOTALES DE LA ENTIDAD

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	IMPORTE (€)
Financiación Pública:	37,16	49.587,75€
Financiación Privada:	0,39	530,63€
Donaciones	0,52	700,00€
Cuotas asociados	17,9	24.014,24€
Mercadillos	4,66	6.260,25€
Centro Ocupacional	12,54	16.812,50€
Otras Actividades	26,83	36.143,62€
<b>TOTAL</b>		<b>134.048,99€</b>

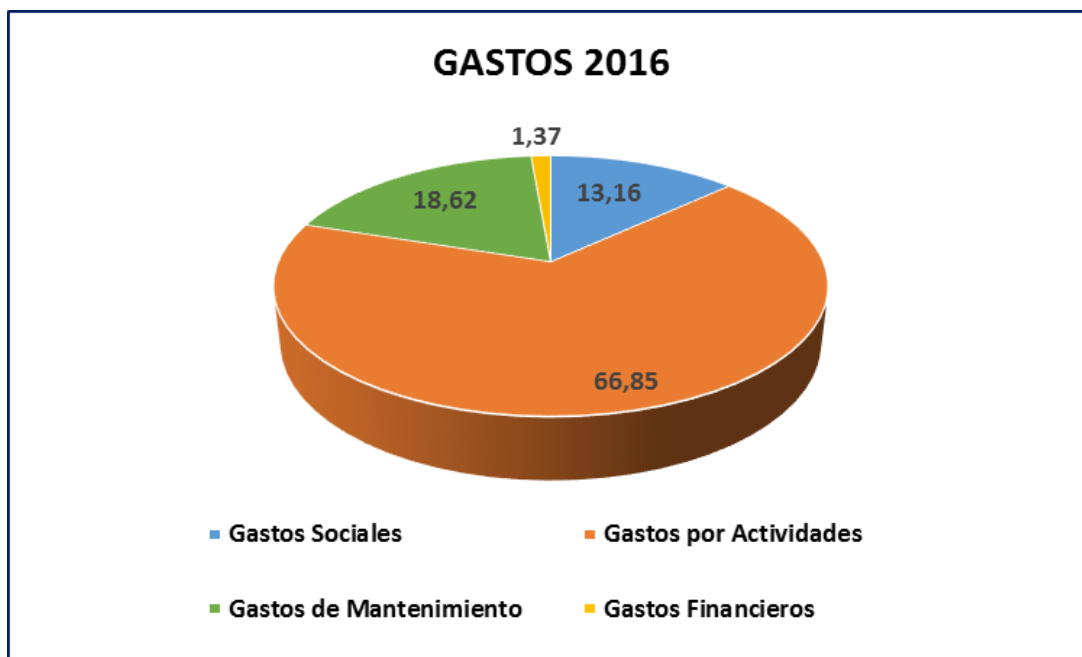




**+ GASTOS**

**GASTOS TOTALES DE LA ENTIDAD**

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	IMPORTE (€)
<b>Gastos Sociales:</b>	<b>13,16</b>	<b>17.232,52€</b>
. Seguros Sociales		17.014,72€
. Seguro Riesgos Laborales		217,80€
<b>Gastos por Actividades:</b>	<b>66,85</b>	<b>87.470,43€</b>
. Programas, voluntarios etc.		41.032,38€
. Personal por Actividades		46.438,05€
<b>Gastos por Mantenimiento Sede:</b>	<b>18,62</b>	<b>24.358,34€</b>
. Alquileres, Sumin, Seguros..		13.778,20€
. Personal de mantenimiento		10.580,14€
<b>Gastos Financieros:</b>	<b>1,37</b>	<b>1.783,81€</b>
<b>TOTAL</b>		<b>130.845,10€</b>



**BALANCE NETO 2016: + 3.203,89 €**

## CAPÍTULO 4: EVALUACIÓN

Resultados obtenidos derivados de las actuaciones de la asociación:

### INDICADORES CUANTITATIVOS

- Número de socios nuevos: Para evaluar los resultados obtenidos nos basamos en la repercusión que tienen nuestras actividades por el número de personas que se asocian cada año y el grado de permanencia. En el año 2016 se hicieron socios 32 personas nuevas, con un grado de permanencia del 97%, siendo un total ahora de 1010. Teniendo en cuenta que en los diez primeros años el número total de socios era de 625 personas, el incremento en estos últimos años ha sido muy importante.

- Número de beneficiarios 2016:

Beneficiarios directos: 1500 personas en edades comprendidas entre los 12 y los 68 años, de ambos sexos. 42% mujeres 58% hombres.

Beneficiarios indirectos en cuanto a la información recibida por conferencias, charlas, mesas redondas, centros educativos y otras entidades: una media de 672. Número de personas alcanzadas por campañas indeterminado.

- Voluntariado: El número de voluntarios actualmente es de 45 habituales más 25 eventuales.

- Presentación a convocatorias de subvenciones: Ápice presentó proyectos a 18 convocatorias, tanto públicas como privadas, de las cuales 13 fueron concedidos y 5 denegados.

- Impacto en medios de comunicación: Hemos aparecido en 5 entrevistas y reportajes a lo largo del año, tanto en prensa escrita como en medios digitales.

- Internet y redes sociales: Nuestra página web tiene una media de 860 visitas al día. Cuenta con un programa de consultas e información a través de la misma, con un volumen de 1600 consultas anuales, con sus respectivas respuestas de todo el mundo, especialmente de España y demás países de habla hispana. Presencia activa de Ápice en las redes sociales de Facebook con 2860 seguidores, Twitter con 1.300 e Instagram con 568. También contamos con canal propio en You Tube. Algunas de nuestras publicaciones en redes han llegado hasta las 18.000 visualizaciones.

## INDICADORES CUALITATIVOS

- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

El nivel de cumplimiento que estamos consiguiendo según nuestros fines estatuarios es satisfactorio dentro de los límites que nos pone la propia sociedad. La peculiaridad de este colectivo debido al desconocimiento que la sociedad tiene de sus carencias hace que el trabajo que se realiza sea lento en resultados, pero poco a poco vamos consiguiendo que se acepte y se respete a las personas que padecen epilepsia.

- Grado de atención a los usuarios:

La atención que reciben las personas con epilepsia que se acercan a nosotros es totalmente personalizada dependiendo de sus necesidades y circunstancias. Dentro de un abanico amplio de opciones: desde la información, elección de neurólogo, elección de talleres, confección de currículum, búsqueda de empleo o información en el centro educativo al que pertenece su familiar con epilepsia.

El grado de satisfacción de las personas atendidas ha sido muy alto ya que se traduce en el número de socios nuevos indicado anteriormente, además de los que aunque no se hayan hecho socios, que quedan también satisfechos por la información recibida.

- Colaboraciones con otras instituciones:

Se ha abierto un canal importante de comunicación con otras entidades de otro tipo pero que también tienen usuarios con epilepsia y a las que hemos ido a dar charlas sobre la atención a este colectivo y los primeros auxilios ante crisis.

- Grado de cumplimiento de los objetivos:

- Realizadas campañas de información y concienciación sobre epilepsia.
- Asesoramiento e información a afectados y familias.
- Realizados cursos de formación para personas con epilepsia y discapacidad.
- Desarrollo de programas específicos para juventud con epilepsia.
- Desarrollo de programas de respiro familiar.
- Formación de voluntariado y preparación de los agentes sociales en el cuidado de personas con epilepsia.
- Crecimiento evidente de la visibilidad de esta enfermedad en la sociedad.

**COMPONENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2016**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>D.N.I. Nº</b>	
Rosario Cantera de Frutos	PRESIDENTA	51.698.072-Y	
María Aurora Gómez Álvarez	VICEPRESIDENTA	28.784.056-Q	
Concha Agudo Hill	SECRETARIA	28.454.510-Z	
Sofía Gómez Gómez	TESORERA	75.427.319-S	
Antonio Barrasa Duarte	VOCAL	27.272.157-E	
Luis Ors Alejo	VOCAL	28.715.287-V	
Concha Sanmartín Montilla	VOCAL	05.636.002-J	
Hugo Sánchez Aguza	VOCAL	28.809.944-Y	
Milagros Torres Oliva	VOCAL	28.866.686-F	
Rafael Verde Castillo	VOCAL	51.863.847-C	

Sevilla, a 30 de enero de 2017.

Fdo.: Concepción Agudo Hill – Secretaria

Fdo.: Rosario Cantera de Frutos – Presidenta